



- OFICIO -

ID 29396705

Jardín América, Misiones, 23 de Junio de 2025.

**A LA DIRECTORA DEL REGISTRO PROVINCIAL DE ESTADO CIVIL Y
CAPACIDAD DE LAS PERSONAS**

PROVINCIA DE MISIONES

S. _____ / _____ D:

Me dirijo a Ud. en los autos caratulados: “EXPEDIENTE 60626/2023 OZUNA ALICIA y OCTAVIO GABRIEL DE LEON S/ DIVORCIO VINCULAR”, en trámite ante el Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia Nº 2, a cargo de la a cargo de S.S. Dra. Cynthia Lourdes Meyer, sito en calle Moreno 730 de la Ciudad de Jardín América, 4ta Circunscripción Judicial de Misiones, Secretaria N° 2, en los que se ha decretado librar el presente oficio a fin de PROCEDER a la anotación marginal de la sentencia de DIVORCIO VINCULAR dictada en autos de la SRA. OZUNA ALICIA DNI NRO 39.220.023 y el SR DE LEON OCTAVIO GABRIEL DNI NRO 36.783.178, matrimonio celebrado el 18/07/2014 en la Delegación del Registro Provincial de las Personas de San Ignacio-Misiones, el que se encuentra inscripto bajo el Tomo I-Acta 21-Año 2014.

El fallo que ordena el libramiento del presente Oficio en su parte pertinente expresa “A los 31 días del mes de agosto de 2023:... FALLO: 1).- Téngase presente lo manifestado y acordado por las partes en audiencia 2) DECRETO EL DIVORCIO VINCULAR de OZUNA ALICIA DNI NRO 39.220.023 y el SR DE LEON OCTAVIO GABRIEL DNI NRO 36.783.178, matrimonio celebrado el 18/07/2014 en la Delegación del Registro Provincial de las Personas de San Ignacio-

Misiones, el que se encuentra inscripto bajo el Tomo I-Acta 21-Año 2014.- 6).- A los fines de la toma de razón, líbrese Oficio al Encargado de la Dirección General del Registro Provincial de las Personas, cuya confección estará a cargo por la parte interesada y el libramiento y diligenciamiento por actuario previa acreditación del pago de helipagos en original.. FDO. JUEZ DRA. CYNTHIA LOURDES MEYER - JUZGADO DE FAMILIA N° 2 DE LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES. REGISTRADO EN EL LIBRO DE SENTENCIAS Nro ID Documento: 22146541 Fecha de Registro: 31/08/2023 Hora de Registro: 11:40:17 Número de Protocolo: 802/2023 Usuario Firmante: HECTOR GABRIEL CANTERO

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by CANTERO Hector
Country: Argentina
Date: 2023.08.31 11:40:17 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 07
del mes de noviembre de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte
Nº 3525-1-25 29396705
bajo el nº 256633 97

en Expte No 60626 / 2023 Otero Alicia y
Orturo Gabriel de León s/a/w/o
Vincular

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo; Libro nº 13, Folio 142, Año 2025

Trámite.....

VIVIANA G. R. CASILLO
Jefa Dpto. Despacho
Jefatura de las Personas

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 07



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

008

E	21	2014
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Santa Ig. nacio - Dpto Santa Ig. nacio - Misiones
República Argentina, a 18 de Julio de
de 2014, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:
Octavio Gabriel de Leon

DE LEON
Octavio
Gabriel
el
OZUNA
Alicia

Nota de Ref.
pasaj. al Folio
Nº 111

Edad 22 años, profesión Changarin estado soltero
nacionalidad argentina nacido en Posadas - Misiones
domiciliado en CBº Evieta - Santa Ig. nacio Doc. Ident. 36.783.178
Hijo de Pablo Timoteo de Leon
nacionalidad argentina profesión changarin
y de Olga Maria Flore
nacionalidad Argentina (fallecida) profesión
domiciliados en Corpus - Misiones
Alicia OZUNA

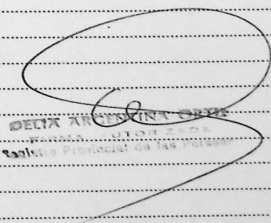
Edad 24 años, profesión Ama de casa estado soltera
nacionalidad argentina nacido en San Gotardo - Misiones
domiciliada en CBº Evieta - Santa Ig. nacio Doc. Ident. 39.220.023
Hijo de Diosnel OZUNA
nacionalidad argentina profesión Albañil
y de Valentina ARIZAGA - DUARTE
nacionalidad paraguaya profesión Ama de casa
domiciliados en San Ig. nacio - Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Ricardo Javier LEVIN Doc. Ident. 22.913.232 Edad 41 años
Estado casado Profesión Empleado Domicilio Morenos Nº 635 - Santa Ig. nacio
Alicia G. CAMPOS - PAREDA Doc. Ident. 92.543.063 Edad 36 años
Estado casada Profesión Ama de casa Domicilio Morenos Nº 635 - Santa Ig. nacio
Previo lectura de los arts. 198-199 y 200 de la Ley Nº 23515
del C.C. leida el acta la firman con miq. los
contrayentes y los testigos nombrados.

Alicia

Ricardo



= Protocolizado Libro 13 - Folio 142 - Año 2025 =

Corresponde al Expte. N° 3223-2-25. ^{ID} Oficio N° 273967 de Fecha 23-06-25
Venido del Juzgado C. C. L. de Familia N° 2. Secretaría N° 2
Con Asiento en ~~Padre~~ ^{América} Provincia. Misiones, País. Argentina
Autos Caratulados: ~~Expte. N° 66626/2023~~ UZUNA Alicia y
Octavio Gabriel DE LEON s/ Divorcio Vincular
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SUS
UZUNA Alicia DNI N° 39.220.023 y
DE LEON Octavio Gabriel DNI N° 36.783.178
Fecha de Fallo: 31-08-2023
Fdo: Cynthia Lores MEYER Juez Fdo: SANTERO Hector Gabriel Secretario
Posadas, Misiones, 11-11-2025



ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



**2025 - "Año de la Protección Integral para
Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha
contra el Abuso, la
Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la
Accesibilidad Digital para Personas con
Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a
los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la
Concientización y Promoción de la Funca Misionera"**

POSADAS, 28 de Noviembre de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 60626/2023 OZUNA ALICIA Y
OCTAVIO GABRIEL DE LEON S/ DIVORCIO VINCULAR
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a
los fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 28.11.2025 06:33:28